

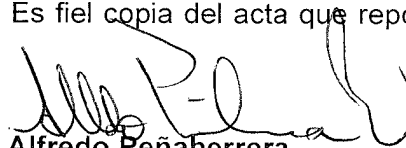
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TELEVISION Y VENTAS TELEVENT S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los 17 días del mes de marzo del año 2015, a las 16h30, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Avenida Juan de Ascaray número trescientos cincuenta y cinco y Avenida Amazonas, los accionistas de la compañía señores:

ACCIONISTAS	CAPITAL TOTAL	# ACCIONES
Corporación Favorita C.A.	1.492.103,00	1.492.103,00
El Rado Holdings LLC	745.832,00	745.832,00
Las Veritas Holdings LLC	465.108,00	465.108,00
Saadin Solah Ferri	388.400,00	388.400,00
Empresa de Inversión Sagitario Eminsa Corp.	319.516,00	319.516,00
Tierra Máxima Trust	319.516,00	319.516,00
Ricardo Enrique Wright Castro	159.516,00	159.516,00
Girasol Holdings LLC	160.000,00	160.000,00
Mónica Ferri de Wright	213.158,00	213.158,00
Samia Solah Ferri	131.851,00	131.851,00
TOTAL	4'395.000,00	4'395.000,00

Preside la sesión el señor Ronald Owen Wright Durán Ballén como presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc por decisión de la Junta el señor Alfredo Peñaherrera. Por secretaría se constata la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, el secretario consulta a los Accionistas su voluntad de reunirse en Junta General de conformidad con lo establecido por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, sin necesidad de convocatoria previa. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014; 3) Informe de Auditores Externos; 4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014; 5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2014; 6) Elección de Administradores; 7) Nombramiento de Comisario para el año 2015; y, 8) Designación de auditores externos para el año 2015.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014:** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014:** El Gerente General procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe de Auditores Externos;** El Gerente General procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014:** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al

ejercicio económico del 2014, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2014;** El Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado utilidades. Posteriormente a las provisiones de Ley, esto es deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta, y Reserva Legal, el Gerente General sugiere que se realice donación a ejecutivos por el monto de USD 552.700,00, se haga reparto de utilidades a prorrata de la participación que cada accionista posee, y que el saldo sea destinado a la cuenta de utilidades no distribuidas. Así mismo sugiere que el monto al que asciende la reserva facultativa se reclasifique a la cuenta de utilidades no distribuidas. Puesto en consideración la propuesta del Gerente General a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre el destino de las utilidades, indicando expresamente que autorizan al Presidente y al Gerente General de la compañía a proceder con la donación sugerida para los ejecutivos y para que suscriban la documentación y formularios del SRI necesarios para el efecto. **6) Elección de Administradores.** Toma la palabra el Secretario y manifiesta a la Junta que el período para el cual fueron designados los actuales Presidente y Gerente General está por concluir por lo que sugiere la reelección de los señores Ronald Wright Durán Ballén como Presidente y Saadin Bahige Solah Ferri como Gerente General de la compañía. La Junta General decide por unanimidad reelegir a los señores Ronald Wright Durán Ballén y Saadin Bahige Solah Ferri como Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. **7) Nombramiento de Comisario para el año 2015:** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario Principal y un Suplente, sugiriendo la elección de Jaime Leiva como Comisario Principal y Norma Salgado como Comisaria Suplente. La Junta General acuerda por unanimidad elegir a Jaime Leiva para que desempeñe el cargo de Comisario Principal y Norma Salgado como Comisaria Suplente, por el período estatutario de un año. **8) Designación de auditores externos para el año 2015.** Toma la palabra el Presidente y manifiesta a la Junta que es necesario elegir Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2015. Sugiere la elección de la firma PricewaterhouseCoopers. La Junta General por unanimidad decide designar a la firma PricewaterhouseCoopers como auditores externos para el ejercicio económico 2015 y delegar al Gerente General de la compañía para que con su acertado criterio negocie los honorarios. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 18h00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.-f) p. Corporación Favorita C.A., Ronald Wright Durán Ballén; f) p. Las Veritas Holdings LLC, Saadin B. Solah Ferri; f) Saadin B. Solah Ferri; f) p. El Rado Holdings, LLC, Roberto Zurita Tapia; f) p. Tierra Maxima Trust., Roberto Zurita Tapia; f) Ricardo Wright Castro; f) p. Girasol Holdings LLC. Norma Paca Salgado Oquendo f) p. Empresa de Inversión Sagitario Emins Corp., Guillermo Wright Castro; f) Mónica Ferri de Wright; f) Samia X. Solah Ferri; f) Ronald Wright- Presidente; f) Alfredo Peñaherrera-Secretario Ad-Hoc. **CERTIFICO:** Es fiel copia del acta que reposa en el Libro de Actas de la compa


Alfredo Peñaherrera
Secretario Ad-Hoc